

Anexo II

Comisión Nacional del Mercado de Valores **REGISTRO DE Entrada**

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LIGADO
SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS ORI IGADOS OUE NO SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICION DE CONSEJERO DEL EMISOR (i)

1. Sujeto Obligado (ii) RESIDI										SIDEN	CIA I	EN	
ΝI	NIF/DNI APELLIDOS Y NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL					_			RAISO				
_	LANSDOWNE PARTNERS INTERNATIONAL LIMITED								•	SI ———	C	NO	
2. Nombre del emisor													
NII	NIF DENOMINACIÓN SOCIAL (III)									DERECHOS DE VOTO ^(iv) 2.040,959,979			
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. 3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda												979	
				io que com	esponda		_						
			TIZACIÓN DEL EMISOR ANSMISIÓN DE INSTRUME	NTOS FINANCIER	OS OUE DEN D	ERECHO		ición se rea					
(A ADQUIRIR	ACCIONES,	ANSMISIÓN DE INSTRUMEI YA EMITIDAS, QUE ATRIBU	JYAN DERECHOS	DE VOTO (v)	ERECTIO	mercado regulado	oficial esp	añol d	en otr	0 [_	
ဂ	3.3. ACTUALI	ZACIÓN SC	BREVENIDA POR MODIFICA	ación en el núm	MERO DE DERE	CHOS DE VOTO	DEL E	MISOR	$\overline{}$			_	
4	. Fecha ei	n la que	se originó la oblig	ación a noti	ificar ^(vi)					01/02	/201	16	
5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió (en %) (vii) Sobrepasó										05			
6	6. Detalle de la notificación. Posición resultante tras la operación de cruce de umbral												
				Fecha última de vencimiento o expiración del		periodo de ejercicio o canje ^(ix)		Posición resu caso de eje instrumento		rcicio del			
	Desc	Descripción del instrumento financiero			Fecha Inicio	Fecha Fin	dere	Número derechos de voto			recho: oto ^(x)		
	Contrato por diferencias (CFD) liquidable en efectivo			financiero ^(viii) n/a				61.547.947			:	3,016	
		TOTAL						61.547.947			;	3,016	
jur	7. Identificación del titular del instrumento financiero (se identificará a la persona, física o jurídica, titular de los instrumentos financieros que dan derechos a adquirir acciones que tengan derechos de voto atribuidos, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) (xi)										dere		
	7.1. Sociedad	les Controla	adas en el sentido del artícu	lo 4 de la LMV	_			_					
	NIF	=	Denominación Social		<u>-</u>			%					
									\neg				
	7.2. Del Cóny	uge o Hijos	bajo su patria potestad:	<u> </u>						_		_	
	DNI/Otros Apellidos y Nombre						%						
	7.3. Entidades	7.3. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores											
	NIF Denominación Social							%					
	7.4. Personas Interpuestas												
	NIF/DNI/Otros Apellidos y Nombre o Denominación Social							%					
7.5. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas											3	,016	
	NIF	NIF Denominación Social						%					
	LANSDOWNE DEVELOPED MARKETS MASTER FUND LTD.							2.	.606				



Anexo II

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE <u>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u> LIGADOS A ACCIONES DE SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE <u>NO</u> TIENEN LA CONDICIÓN DE <u>CONSEJERO</u> DEL EMISOR $^{(i)}$

	7.6. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD-1362/2007. Identifíquelas								
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%						
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO									
8. Detalle de la cadena de control (apartado 7.1) ^(xii)									
Esta participación corresponde a diversas cuentas y fondos gestionados por Lansdowne Partners (UK) LLP. Se indica el nombre del fondo con una participación sujeta a declaración. Lansdowne Partners (UK) LLP está bajo el control del sujeto obligado.									
9. Información adicional									
Notificación presentada como consecuencia del incremento de la posición del sujeto obligado en acciones del emisor por encima del 2%. La posición agregada del sujeto obligado en acciones e instrumentos financieros vinculados a acciones del emisor equivale a 103.418.077 acciones (5,067% del capital social del emisor).									
Esta notificación se refiere a instrumentos financieros de los previstos en el Art. 28.1(b) del RD 1362/2007, de 19 de octubre, modificado por el RD 878/2015, de 2 de octubre. Estos instrumentos financieros se liquidan en efectivo.									
Lugar y fecha de la notificación En Madrid a 8 de febrero de 2016									